

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO



01 DE ENERO DE 2022

FUNDACIÓN RECUPERAMBIENTE E.S.P
MEDELLÍN, ANTIOQUIA.



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	1
1. ACTIVIDADES PRESTADAS	2
2. OBJETIVOS Y METAS.....	2
2.1. Modelo de seguimiento del programa	4
3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO	6
3.1. Fecha de adopción del Programa de Prestación del Servicio Público de aseo.	6
3.2. Área de prestación del servicio.....	6
3.3. Actividad de recolección y transporte.....	6
3.4. Actividad de transferencia.....	6
3.5. Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	6
3.6. Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas.....	6
3.7. Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas.....	6
3.8. Actividad de Aprovechamiento	7
• Macro rutas de recolección de residuos aprovechables.....	7
• Ubicación y descripción de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento.	7
3.9. Actividad de tratamiento.....	7
3.10. Actividad de Comercialización	7
• Medios de contacto.....	8
• Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas.	8
3.11. Actividad de lavado de vías y áreas públicas	8
3.12. Residuos especiales.....	8
3.13. Programa de gestión del riesgo.....	9
3.14. Subsidios y contribuciones.....	10
4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS.	11

INTRODUCCIÓN

La FUNDACION RECUPERAMBIENTE E.S.P es una organización de recuperadores ambientales que presta el servicio público de aseo complementario de aprovechamiento, en el Municipio de Medellín y el Valle de Aburra, que trabaja comprometida por la sostenibilidad ambiental y gestión integral de residuos sólidos, con una trayectoria de más de 20 años en el mercado del reciclaje que hace de nuestra experiencia y dedicación ser líderes en el mercado.

Este programa es presentado considerando lo señalado por el Decreto 2981 de 2013 ***"Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo"*** indicando entre otras, que las personas prestadoras del servicio público de aseo deben formular e implementar el programa para la prestación del servicio acorde con el plan de gestión integral de residuos solidos (PGIRS) del municipio o región donde se ejecuten las actividades.

FUNDAMBIENTE E.S.P desarrollara el programa para la prestación del servicio público de aseo dando cumplimiento a la fases de progresividad dispuestas por el Decreto 596 de 2016 ***"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones"***

En razón de lo antes expuesto el programa para la prestación del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento se desarrollara de acuerdo con los lineamientos definidos por la Resolución 0288 de 2015 ***"Por el cual se establecen los lineamientos para la formulación de los Programas de Prestación del Servicio Público Aseo"*** articulando el Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos (PGIRS) del municipio de Medellín (2016-2027). Los objetivos de este programa son los de orientar acciones de mejora en criterios de cobertura, calidad, eficiencia y continuidad en la prestación del servicio.

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO
Recolección	N.A
Transporte	N.A
Transferencia	N.A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N.A
Corte de césped en vías y áreas públicas	N.A
Poda de árboles en vías y áreas públicas	N.A
Lavado de vías y áreas públicas	N.A
Tratamiento	N.A
Aprovechamiento	01/01/2018
Comercialización	N.A

2. OBJETIVOS Y METAS

A continuación se reflejan los objetivos y metas para la prestación del servicio público de aseo complementario de aprovechamiento en el municipio de Medellín. Siendo orientados en términos de cobertura, calidad, continuidad y eficiencia de las actividades del servicio. Además se tendrá como base para la formulación de los mismos, el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de Medellín 2016- 2027.

OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (Cobertura, calidad, continuidad, eficiencia)	Objetivo	Línea base	METAS INTERMEDIAS				Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
	Cobertura	Ampliar en un 50% la cobertura del servicio en Km recorridos por las rutas selectivas	-	10%	20%	30%	60%	Km recorridos- Km recorridos periodo anterior/Km Recorridos periodo anterior*100	Anual	

A P R O V E C H A M I E N T O	Calidad/ Continuidad	Cumplir con los horarios y frecuencias establecidos en el CCU	# de rutas establecidas en el CCU	100%	100%	100%	100%	# de rutas terminadas en las frecuencias y horarios establecidos/# de rutas establecidas en el CCU*100	Mensual
		Establecer mecanismos de control y monitoreo que garanticen la realización de rutas selectivas	Sin mecanismos	Diseño e implementación de un manual de control y monitoreo para rutas selectivas.	manual implementado	Manual implementado	manual implementado	Manual de supervisores y sistemas de control operativo.	Anual
	Eficiencia	Capacitar a los suscriptores sobre la adecuada separación en la fuente, minimización y reutilización de los residuos.	5 capacitaciones.	10% de nuestros suscriptores capacitados	10% de nuestros suscriptores capacitados	10% de nuestros suscriptores capacitados	40% de nuestros suscriptores capacitados	# de suscriptores capacitados/ # de total de suscriptores*100	Anual
		Incorporar por lo menos 30 vehículos motorizados para realizar rutas selectivas	Sin vehículos motorizados	-	5 vehículos motorizados entregados	15 vehículos motorizados entregados	25 vehículos motorizados entregados	# de vehículos motorizados entregados/# de vehículos proyectados*100	Anual

		Calcular los niveles de rechazos por ECA y macro ruta de recolección.	Información de aforos por parte del prestador de no aprovechables	100% de la información consolidada y calculada	100% de la información consolidada y calculada	100% de la información consolidada y calculada	100% de la información consolidada y calculada	# de aforos realizado/# de aforos consolidados para su cálculo*100	Anual
		Reducir los niveles de rechazos.	-	Reducción en un 3%	Reducción en un 5%	Reducción en un 7%	Reducción en un 20%	% de rechazo - % de rechazo periodo anterior	Anual

2.1. Modelo de seguimiento del programa

Con el fin de identificar los avances y dificultades durante el desarrollo de los objetivos y metas anteriormente planteados, y de las acciones correctivas correspondientes, se implementara el siguiente modelo de seguimiento, del cual se elaboraran informes anuales.

ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ASEO	OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
A P R O V E C H A M I E N T O	Ampliar la cobertura del servicio en Km recorridos por las rutas selectivas	Km recorridos- Km recorridos periodo anterior/Km Recorridos periodo anterior*100				
	Cumplir con los horarios y frecuencias establecidos en el CCU	# de rutas terminadas en las frecuencias y horarios establecidos/# de rutas establecidas en el CCU*100				
	Establecer mecanismos de control y monitoreo que garanticen la realización de rutas selectivas	# de manuales proyectados/# de manuales implementados				
	Capacitar a los suscriptores sobre la adecuada separación en la fuente, minimización y reutilización de los residuos.	# de suscriptores capacitados/ # de total de suscriptores*100				
	Incorporar por lo menos 30 vehículos motorizados para realizar rutas selectivas	# de vehículos motorizados entregados/# de vehículos proyectados*100				
	Calcular los niveles de rechazos por ECA y macro ruta de recolección	# de aforos realizado/# de aforos consolidados para su cálculo*100				
	Reducir los niveles de rechazos.	% de rechazo - % de rechazo periodo anterior				

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

A continuación se describe el esquema operativo de prestación del servicio público de aseo complementario de aprovechamiento.

3.1. Fecha de adopción del Programa de Prestación del Servicio Público de aseo.

El presente Programa de Prestación del Servicio Público de aseo en el área de prestación del Municipio de Medellín se adopta el 01 de Marzo de 2020 por parte del Representante legal de la Fundación RecuperAmbiente E.S.P, modificación el 01 de Mayo de 2021.

3.2. Área de prestación del servicio

ACTIVIDAD DEL SERVICIO	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	LOCALIDAD COMUNAS O SIMILARES
Aprovechamiento	Antioquia	Medellín	Laureles estadio America San Javier Guayabal Robledo Belen Castilla La candelaria Popular Santa Cruz

3.3. Actividad de recolección y transporte

No Aplica.

3.4. Actividad de transferencia

No Aplica

3.5. Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas

No Aplica

3.6. Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas

No Aplica

3.7. Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas

No aplica

3.8. Actividad de Aprovechamiento

- **Macro rutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (Codigo)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio
		L	M	M	J	V	S	D	
MRM 01 POPULAR	Popular			X		X	X		06:00 am
MRM 02 SANTA CRUZ	Santa Cruz	X	X	X	X	X	X		06:00 am
MRM 05 CASTILLA	Castilla	X	X	X	X	X	X		06:00 am
MRM 07 ROBLEDO	Robledo	X	X	X	X	X	X		06:00am
MRM 10 LA CANDELARIA	La Candelaria	X	X	X	X	X	X		06:00 am
MRM 11 LAURELES	Laureles	X	X	X	X	X	X		06:00 am
MRM 12 LA AMERICA	La America	X	X	X	X	X	X		06:00 am
MRM 13 SAN JAVIER	San Javier			X			X		06:00 am
MRM 15 GUAYABAL	Guayabal	X	X			X			06:00 am
MRM 16 BELEN	Belen	X	X	X	X	X	X		06:00 am

- **Ubicación y descripción de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento.**

Dirección	Actividades realizadas (Separación, Clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad tn/Hora	Tipo de residuo aprovechado
CALLE 45 A # 63 B 37	Separación, clasificación, pesaje y almacenamiento.	2	Papel, cartón, vidrio, metales, plasticos.
CRA 63 B # 45 A 27	Separación, clasificación, pesaje, compactación y almacenamiento.	3	Papel, cartón, vidrio, metales, plasticos.
CRA 52 # 112-65	Separación, clasificación, pesaje, compactación y almacenamiento.	3	Papel, cartón, vidrio, metales, plasticos.

3.9. Actividad de tratamiento

No Aplica

3.10. Actividad de Comercialización

No Aplica

- **Medios de contacto**

Dirección electrónica pagina web	https://fundacionrecuperambiente.org/
Correo electrónico para redacción de PQR	pqrsfundambiente@gmail.com
Línea de atención al cliente	3194450490-3193718230
Servicios adicionales que presta	Atención psicosocial, Educación Ambiental.

- **Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas.**

Localidad, comuna o similares.	Tema	Programación
Laureles estadio	Separación en la fuente, minimizar y reutilizar los residuos.	Para cada comuna se desarrollara semestral cada uno de los temas.
America		
San Javier	Economía circular y cambio climático	
Guayabal		
Robledo	Horarios, frecuencias y rutas selectivas.	
Belen		
Castilla		
La candelaria		
Popular		
Santa cruz		

3.11. Actividad de lavado de vías y áreas públicas

No Aplica

3.12. Residuos especiales

No Aplica

3.13. Programa de gestión del riesgo

El siguiente programa de gestión del riesgo es construido en base a las características del servicio y de la información contenida en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Medellín 2015-2030.

Condiciones de Amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio.	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero.
<p>Movimiento en masa (Deslizamientos, caídas de rocas, flujos de detritos, flujos de lodo y reptaciones del terreno)</p>	<p>Establecer mecanismos (Rutas alternas) que garanticen la prestación del servicio. Puesta en marcha de los mecanismos teniendo en cuenta los riesgos definidos en la realización de las rutas alternas. Actuar bajo los lineamientos emitidos por las entidades municipales.</p>	<p>Alertar y comunicar a las autoridades competentes o los organismos de emergencia. Estar atento a los medios de comunicación para las recomendaciones emitidas por el operador.</p>
<p>Inundaciones y avenidas torrenciales. (Desbordamiento lento, crecientes subitas)</p>	<p>Establecer rutas alternas, siguiendo las instrucciones de los entes municipales. Comunicar a los usuarios mediante los diferentes medios de comunicación disponibles.</p>	<p>Alertar y comunicar a las autoridades competentes o los organismos de emergencia. Estar atento a los medios de comunicación para las recomendaciones emitidas por el operador.</p>
<p>Incendios de la cobertura vegetal (Incendios forestales, incendios de zonas cubiertas de pastos, arbustos y otras especies)</p>	<p>Establecer rutas alternas. Acoger las medidas de las autoridades (Policia, bomberos, defensa civil, etc.) Comunicar a los usuarios mediante los diferentes medios de comunicación disponibles.</p>	<p>Alertar y comunicar a las autoridades competentes o los organismos de emergencia. Estar atento a los medios de comunicación para las recomendaciones emitidas por el operador.</p>
<p>Eventos asociados a riesgo tecnológico.</p>	<p>De acuerdo al análisis y magnitud del evento</p>	<p>Alertar y comunicar a las autoridades competentes o</p>

(Derrames de líquidos peligrosos, emanaciones de gases tóxicos, incendios estructurales y explosiones)	se evalúan los riesgos en la movilidad para continuar con la prestación del servicio. Comunicar a los usuarios mediante los diferentes medios de comunicación disponibles.	los organismos de emergencia. Estar atento a los medios de comunicación para las recomendaciones emitidas por el operador.
Sismos (Inestabilidad del terreno, colapso de estructuras)	Salvaguardar a los recuperadores y personal en los puntos de encuentro, hasta la terminación del suceso. Una vez evaluado y analizado el escenario se toman los lineamientos correspondientes para reestablecer el servicio.	Acopio de los residuos aprovechables de tal manera que no genere vectores y contaminación. Estar atento a los medios de comunicación para el restablecimiento del servicio y posibles cambios en las frecuencias y horarios.
Aglomeración de personas por afluencia masiva. (Asonada, Manifestaciones)	Establecer rutas alternas para la prestación del servicio y seguir los lineamientos establecidos por las autoridades (Policía, Bomberos, defensa civil, etc)	Alertar y comunicar a las autoridades competentes. Estar atento a los medios de comunicación para las recomendaciones emitidas por el operador.
Accidentes de tránsito	Adopción de medidas necesarias para continuar con la operación reemplazando de inmediato el vehículo.	No se ejecutarán acciones de parte de los usuarios o terceros salvo que se generen retrasos, los cuales se restablecerán a la mayor brevedad.
Actos violentos (Terrorismo y asaltos)	Tomar las rutas alternas seguras, y estar apoyados con las autoridades para reestablecer la operación normalizada en el menor tiempo posible.	Alertar y comunicar a las autoridades competentes. Estar atento a los medios de comunicación para las recomendaciones emitidas por el operador.

3.14. Subsidios y contribuciones

No Aplica.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS.

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad PGIRS	Actividad Prestador	Meta PGIRS	Meta Prestador	CRONOGRAMA			
						P1	P2	P3	
A P R O V E C H A M I E N T O	Proyectos de sensibilización, educación y capacitación.	Diseño e implementación de acciones educativas de gestión integral de residuos sólidos para la ciudad transversal a todos los programas, que incluya divulgación, charlas pedagógicas, capacitaciones, diseñadas específicamente para el público objetivo.	Diseñar e implementar un programa de educación ambiental que incluya (capacitaciones, talleres, y sensibilización en la gestión integral de residuos aprovechables) conforme a las condiciones del municipio y suscriptores del servicio de aseo.	80% de las campañas implementadas.	Documento Programa de Educación Ambiental	1 Programa	Evaluación, seguimiento y actualización.		
	Aprovechamiento de los residuos sólidos.	Acompañamiento y pedagogía en la gestión de residuos aprovechables (Reciclables y orgánicos) para multiusuarios.		3000 multiusuarios acompañados	100% de los Suscriptores de la Fundación Recuperambiente E.S.P				
I N C L U S	Posicionamiento del reciclador como empresario de la actividad de aprovechamiento.	Fomentar la separación en la fuente, con el fin de facilitar la selección del material reciclable que es recolectado por la población recicladora en el radio de acción de las ECAS.	Promover la separación en la fuente a los usuarios mediante el incentivo DINC.	100% de ejecución de las acciones de fomento a la separación en la fuente	100% de los suscriptores beneficiados con el incentivo DINC.		15%	55%	100%

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad PGIRS	Actividad Prestador	Meta PGIRS	Meta Prestador	CRONOGRAMA		
						P1	P2	P3
I O N D E R E C I C L A D O R E S	Posicionamiento del reciclador como empresario de la actividad de aprovechamiento.	Actualizar el censo de recicladores, cada uno al inicio de cada periodo de gobierno municipal.	Convocar a nuestros recuperadores para que sean parte de los censados programados.	Realización de tres (3) censos, cada uno al inicio de cada periodo de Gobierno	100% de nuestros recuperadores censados	100%	100%	100%
		Capacitación dirigida a recicladores de oficio sobre aspectos de formalización, administrativos, técnicos y operativos. Asesorías técnicas y operativas dirigidas a recicladores sobre los residuos aprovechables.	Asistir a las diferentes capacitaciones y asesorías brindadas por el ente territorial	70% de los recicladores capacitados 70% de Plan de acción de capacitación técnica y operativa a las organizaciones de recicladores implementado.	100% de capacitaciones y asesorías en las que seamos convocados	100%	100%	100%
		Brindar asistencia técnica y financiera para mejorar sus condiciones de acopio, selección, clasificación y alistamiento de materiales reciclables.	Recibir la asistencia técnica y financiera programadas por el ente territorial	9 ECAS fijas y 4 ECAS MÓVILES en funcionamiento	100% de la asistencia técnica y financiera en la que estemos convocados	100%	-	-

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad PGIRS	Actividad Prestador	Meta PGIRS	Meta Prestador	CRONOGRAMA		
						P1	P2	P3
		Apoyar la formalización de las organizaciones de recicladores como Prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento.	Acoger el apoyo brindado para la formalización como prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento.	80% de desarrollo de acciones de fomento a la formalización de organizaciones de recicladores.	Acoger en un 100% el apoyo brindado	100%	-	-


MARITZA FABÓN MESA
 Representante Legal
FUNDACION RECUPERAMBIENTE E.S.P